

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE

**136****MADRID NÚMERO 4**

EDICTO

Doña Luz M. Nodar Montes, secretaria del Juzgado de lo contencioso-administrativo número 4 de Madrid.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento ordinario bajo el número 34 de 2014, a instancias del procurador don Vicente Ruigómez Muriedas, en nombre y representación de la mercantil “Desarrollo Inmobiliario Sogtulakk, Sociedad Limitada”, contra el decreto de fecha 30 de octubre de 2013 del concejal-presidente del Distrito de Salamanca del Ayuntamiento de Madrid, desestimatorio del recurso de reposición formulado contra el decreto de fecha 4 de septiembre de 2013 del concejal-presidente del Distrito de Salamanca por el que se acuerda tener por desistida a la recurrente de la solicitud de licencia de primera ocupación para las obras de nueva edificación en la finca sita en la calle Antonia Ruiz Moro, número 19, de Madrid, habiéndose solicitado por la recurrente que la interposición del mismo se publique en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Y para su publicación expido el presente en Madrid, a 7 de abril de 2014.—La secretaria (firmado).

(02/2.781/14)

